



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

ACTA N° 004/2015

SESIÓN N°4 DEL CONSEJO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.

En Santiago, a 04 de diciembre de 2015, siendo las 10:00 horas, se da inicio a la Sesión 4ª del Consejo de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, en dependencias del Servicio ubicadas en calle Moneda N° 1375.

La sesión es presidida por el Sr. BERNABÉ SANTELICES GONZÁLEZ. Asistieron los siguientes consejeros: Sr. CHRISTIAN NICOLAI ORELLANA; en su calidad de Director Ejecutivo de la Comisión, la Sra. ALEJANDRA MIZALA SALCES; el Sr. HAROLDO SALVO GARRIDO y el Sr. ANDRÉS STUTZIN SCHOTTLANDER, se excusaron los consejeros Sres. SERGIO GONZÁLEZ, FRANCISCO MARTÍNEZ Y PABLO CHACÓN.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN N°2 DEL CONSEJO, DEL 1° DE OCTUBRE DE 2015.

2. CUENTAS del Director Ejecutivo:

- i. Encargo de los Ministros de Educación y de Economía.

Se llevará a cabo una reunión con los Ministros el mismo día 04 de diciembre a las 14:00 hrs.

- ii. Reunión COMIXTA USA-Chile.

Se informa de la reunión realizada en Estados Unidos el día 13 de noviembre de 2015, a la que asistió la Subsecretaria de Educación, como Jefa de la Delegación, personal de CONICYT, del Ministerio de Economía, CORFO y el

embajador de Chile en Estados Unidos. El objetivo de la reunión fue acordar áreas de investigación conjunta entre ambos países.

- iii. Avance del Plan Piloto de Ciencia y Tecnología.
Se informa que se conversó sobre el particular con el SEREMI de Educación de la Región de Los Ríos. El Programa EXPLORA de CONICYT organizará un encuentro con profesores el año 2016, el proyecto parte ahora con la preparación de la oferta para los colegios, en marzo se inicia la experiencia, que contará con seguimiento financiado por el Banco Mundial.
- iv. En caso de completarse las revisiones, el 16 de diciembre se lanzará el Libro de Indicadores cientiométricos. Ese mismo día se realizará una actividad de difusión de las acciones de género que se han realizado.
- v. Invitación a Integrar el Consejo del ICM. El Director Ejecutivo de CONICYT fue invitado a participar del Consejo del ICM.

Acuerdo N° 007/2015: El Consejo acuerda que se les envíe previamente el borrador definitivo del libro de indicadores cientiométricos.

Acuerdo N° 008/2015: El Consejo acuerda que una vez recibida una invitación formal sobre el particular, se decidirá la participación del Director de CONICYT en el ICM en una próxima reunión.

3. MODIFICACIONES AL DECRETO 664/08, QUE REGULA BECAS CHILE.

El Sr. Director Ejecutivo señala que el D.S.N° 664/08, del Ministerio de Educación está actualmente en estudio para ser modificado, cobrando especial importancia lo que dice relación con la política de incompatibilidades para ser beneficiario, la



eliminación de la Secretaría Ejecutiva del decreto, el aspecto de los inhabilitados y su temporalidad, la restricción presupuestaria, como asimismo el eventual incentivo de algunas áreas.

Acuerdo N°009/2015: el Consejo acuerda revisar ese instrumento en próximas reuniones del Consejo.

4. POLÍTICA DE AUSPICIOS.

Se analizará y definirá la política de auspicios de la Comisión en la Jornada de Planificación estratégica que tendrá lugar en enero de 2016.

5. AUSPICIO CICAT.

Acuerdo N°010/2015: El Consejo acuerda otorgar el auspicio solicitado por dicha entidad, señalando que se modificará la forma de entregar este tipo de auspicios y que para este caso en particular deberán establecerse condiciones y mecanismos de control y seguimiento.

6. DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DEL PROGRAMA DE ASTRONOMÍA.

Acuerdo N°011/2015: El Consejo acuerda desestimar el nombramiento de un Director del Programa de Astronomía, como asimismo analizar el funcionamiento de dicho Programa en una próxima oportunidad.



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

7. PARTICIPACIÓN DE CONICYT EN CALIDAD DE SOCIO FUNDADOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN FRUTICULTURA (CEAF)-REGIÓN DE O´HIGGINS.

Acuerdo N°012/2015: El Consejo acuerda no participar en calidad de socio de dicho Centro, y buscar -en el marco de los convenios suscritos con los centros regionales- un mecanismo de control y seguimiento de la actividad de dichos centros, que no implique necesariamente la presencia de la Comisión en calidad de socio fundador.

El **consejero Sr. Haroldo Salvo** es de la opinión que CONICYT debe participar en calidad de socio en el Centro que interesa.

8. INCORPORACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE AYSÉN AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ECOSISTEMAS DE LA PATAGONIA (CIEP).

Acuerdo N°013/2015: El Consejo acuerda tratar el asunto en una próxima reunión.

9. TALLER DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE ENERO DE 2016.

Se ratifica el acuerdo anterior de llevar a cabo un taller de planificación estratégica, en los primeros quince días de enero de 2016.

10. Concurso MEC.

Acuerdo N°014/2015: El Consejo acuerda que las bases del instrumento MEC no se modifiquen respecto de las bases vigentes.



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

11. CALENDARIO DE REUNIONES.

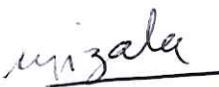
Acuerdo N°015/2015: El Consejo acuerda llevar a cabo una sesión el día 18 de diciembre, a las 9:00 hrs.

En dicha reunión se fijará el calendario de las próximas reuniones.

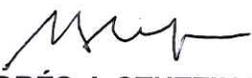
Se cierra la sesión a las 12:45 horas.


BERNABÉ S. SANTELICES GONZÁLEZ.
Presidente(S) del Consejo


CHRISTIAN H. NICOLAI ORELLANA
Director Ejecutivo de CONICYT.
Consejero


ALEJANDRA C. MIZALA SALCES
Consejera


HAROLDO E. SALVO GARRIDO
Consejero


ANDRÉS J. STUTZIN SCHOTTLANDER
Consejero